

CORDOBA 29 NOV 2016

VISTO:

El llamado a convocatoria para el cargo docente no directivo de Preceptor en el Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizado entre el 12/09/2016 al 16/09/2016 con carácter de interino;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de la Resolución Decanal 90/2016 se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura del cargo el cual conforme prevé la Resolución Rectoral 57/2016 consta de dos instancias: a) La ponderación de títulos y antecedentes; b) la propuesta de Acción Institucional y entrevista personal.

Que con fecha 25 de noviembre de 2016 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias señaladas.

Que elevada el acta dictamen, el decanato deberá dictar Resolución pertinente y publicarla en la página web de la Universidad Provincial de Córdoba considerándose a este mecanismo como notificación fehaciente.

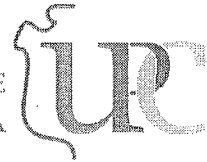
Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar el acta dictamen correspondiente al cargo docente no directivo de Preceptor Interino en el Conservatorio Superior de

0106



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

UNIVERSIDAD
PROVINCIAL DE
CÓRDOBA



Música "Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba .

En virtud de ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO NORMALIZADOR
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: **CONVALÍDASE** lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al Cargo Preceptor Interino en el Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

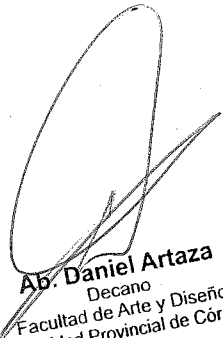
Artículo 2º: **NOTIFICAR** a la aspirante meritada en primer lugar al cargo de Preceptor Interino en el Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, García, Griselda Viviana, D.N.I N° 21.720.041, quien deberá aceptar el cargo en el plazo previsto en el Anexo I, punto E) de la Resolución Rectoral N° 57/2016.

Artículo 3º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° _____

0106




Ab. Daniel Artaza
Decano
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba



ANEXO I
COBERTURA DE CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS

ACTA DICTAMEN

Córdoba, 24 de Noviembre de 2016

A. Garzón

1. Cargo: Preceptor
2. Carácter: Interino
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: TARDE - Lunes a Viernes de 16:35 hs. a 22.00hs
6. Causal de la Vacante: Renuncia por razones particulares

Alenda

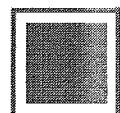
En el día de la fecha, se reúne la Comisión Evaluadora designada por Resolución Decanal N° 90/16 para cumplir con las funciones previstas en el art. 2 de la Resolución Rectoral N° 57/16 en la valoración de los postulantes a cobertura del cargo de Preceptor del Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón" de la Facultad de Arte y Diseño perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Finalizadas las instancias de evaluación de las propuestas de acción institucional, sustanciadas las entrevistas personales y realizada la ponderación de títulos y antecedentes de los aspirantes inscriptos y que cumplieron con los requisitos reglamentarios para la cobertura del cargo docente no directivo vacante, esta Comisión Evaluadora dictamina el siguiente Orden de Mérito:

Juan S. Valfre
Mgter. Aníbal Soladad Martínez Ab. JUAN S. VALFRE
Coord. Técnico Administrativa Universidad Provincial de Córdoba
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Apellido y Nombre	DNI	Valoración Propuesta de Acción Institucional	Valoración Entrevista Personal	Valoración Antecedentes	Valoración Total
García, Griselda Viviana	21.720.041	105 pts.	430 pts.	1.000 pts.	1.535 pts.
Salas Silvia del Carmen	14.290.728	270 pts	480 pts	553,75 pts	1.303,75 pts
Gaviglio María	29.921.715	165 pts	460 pts	661,5 pts	1.286,5 pts

0106



Fernanda					
Luján Martínez Luis María	33.598.143	190 pts	450 pts	455 pts	1095 pts
Solari Valeria María	28.656.567	135 pts	350 pts	518,8 pts	1003,8 pts
Larcher Evelyn del Valle	29.476.506	75 pts	350 pts	516,7 pts	941.7 pts
Ceballos Figueroa Nicolás	32.541.617	95 pts	315 pts	412,6 pts	822,6 pts

Fundamentación Orden de Mérito Resultante:

La postulante Griselda Viviana García, DNI N° 21.720.041, cumplimenta con todas las instancias previstas para la sustanciación de la selección del cargo de preceptor de acuerdo al detalle que acompaña el presente dictamen y según lo dispuesto por Resolución Rectoral 57/16.

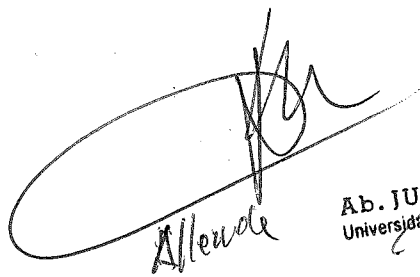
Aspirantes No Merituados:

Apellido y Nombre	DNI	Fundamentación
Figueroa Esteban Nicolás	33.414.911	No se presentó a la entrevista. No se ajusta a la normativa Res. 57/16
Rupil Mariano Alfredo	31.402.734	No se presentó a la entrevista. No se ajusta a la normativa Res. 57/16
Larcher Erica	29.476.505	Fuera del orden de mérito s/ Res. 057/16 y anexos, puntaje inferior a 400 en propuesta y entrevista

Firma y aclaración de los miembros de la Comisión Evaluadora:



Mgter. Amalia Soledad Martínez
Coord. Técnica Administrativa
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

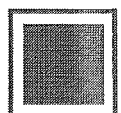


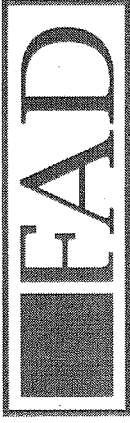
Ab. Juan S. Valfre
Universidad Provincial de Córdoba



A. G. G.

0106





FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

0106

**CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA PONDERACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES
(PONDERACIÓN MÁXIMA 1000 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO II RR 57/16**

1. Cargo: Preceptor
2. Carácter: Interino
3. Facultad: Arte y Diseño
4. Institución: Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"
5. Turno y horario del cargo a desempeñar: TARDE – Lunes a Viernes de 16:35 hs. a 22:00 hs.
6. Causal de la Vacante: Renuncia por razones particulares
7. Perfil / Funciones: Profesor de Música o Técnico Superior de Música. Conocimiento de Aula Virtual, tecnología analógica y digital del sonido.

CATEGORÍAS	VALORES	RR 57/16	ASPIRANTES											
			CEBALLOS FIGUEROA (033)	FIGUEROA (055)	GARCIA (034)	GAVIGLIO (019)	LARCHER, ERICA (013)	LARCHER, EVELIN (022)	LUJAN MARTINEZ (037)	RUPIL (040)	SALAS (056)	SOLARI (039)		
TITULACIÓN DE INSCRIPCIÓN (Solo un título de inscripción de cualquier categoría)														
PROFESOR	500	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
LICENCIADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE GRADO EQUIVALENTE	400	—	—	400	400	400	—	—	—	—	—	—	—	400
TÉCNICO SUPERIOR DE 1600 HS. 3 AÑOS O MÁS	300	300	—	—	—	—	—	—	300	—	—	—	—	—
OTROS TÍTULOS ABARCADOS POR LA LEY NRO. 7991/90 ART. 1 Y 2	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	—	—	—
ACUMULACIÓN DE TÍTULOS DE NIVEL SUPERIOR O UNIVERSITARIO (Títulos que posea el aspirante además del de inscripción)														
PROFESOR	250	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
LICENCIADO O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE GRADO EQUIVALENTE	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TÉCNICO SUPERIOR DE 1600 HS. 3 AÑOS O MÁS	150	—	—	—	—	150	—	150	150	—	—	—	—	—
OTROS TÍTULOS ABARCADOS POR LA LEY NRO. 7991/90 ART. 1 Y 2	100	—	—	100	—	—	—	—	—	—	100	—	—	100
TRAYECTOS PEDAGÓGICOS	100	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

PRESIDENTE - DNI Nº 16.740.839 VOCAL I - DNI Nº 30.529.819

VOCAL II - DNI Nº 1027880

VOCAL III - DNI Nº 16.740.079

FOLIO 91

PUBLICACIONES ESPECIFICAS

ARTICULO Y/O CAPITULO DE LIBRO O REVISTA EN FORMATO PAPEL O DIGITAL	3	—	—	—	18	—	—	—	—	—	—	—
LIBRO DE AUTORÍA COMPARTIDA	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
LIBRO DE AUTORÍA ÚNICA	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS

DIRECTOR/CO DIRECTOR	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
MIEMBRO DE EQUIPO	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y/O DISEÑO

PRESENTACIONES INDIVIDUALES	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PRESENTACIONES COLECTIVAS	15	—	—	—	75	—	—	—	—	—	—	—

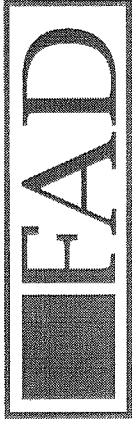
OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES

DOCENTE ORIENTADOR EN LA PRÁCTICA DOCENTE (POR CERTIFICACIÓN) (MAXIMO 25 PTS.)	2	—	—	—	12	—	—	—	—	—	—	—
CARRERA DE GRADO UNIVERSITARIO Y/O POSGRADOS INCOMPLETOS (POR UC O MODULO APROBADO) (MAXIMO 50 PTS.)	0,25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ADSCRIPCION EN IES O UNIVERSIDAD (Profesor adscrito en EC/UC de IES o adscrito en horas cátedra de carrera universitaria. Por año completo) (MAXIMO 25 PTS.)	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PROGRAMAS OFICIALES Y/O UNIVERSITARIOS PARA EL NIVEL SUPERIOR (Participación en programas definidos para el Niv. Sup. Que contemple de modo directo la formación del Nivel. Por año completo) (MAXIMO 30 PTS.)	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
MIEMBRO DE JURADO Y/O COMISION EVALUADORA (Por participación) (MAXIMO 25 PTS.)	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
AYUDANTE ALUMNO (Por unidad curricular) (MAXIMO 25 PTS.)	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2

TOTALES:	MAX. 1000 p.	412,6	—	1000	661,5	563,5	516,7	455	—	553,75	518,8	—
-----------------	--------------	-------	---	------	-------	-------	-------	-----	---	--------	-------	---

PRESIDENTE - DNI Nº 16.440.839 VOCAL I - DNI Nº 30.329.819 0106 VOCAL II - DNI Nº 16.222.890 VOCAL III - DNI Nº 16.410.071

**CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
(PONDERACIÓN MÁXIMA 400 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO VIII RR 57/16**

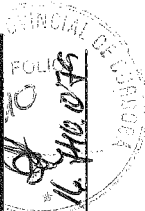


FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

0106

- Cargo: Preceptor
- Carácter: Interino
- Facultad: Arte y Diseño
- Institución: Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"
- Turno y horario del cargo a desempeñar: TARDE – Lunes a Viernes de 16:35 hs. a 22:00 hs.
- Causal de la Vacante: Renuncia por razones particulares
- Perfil / Funciones: Profesor de Música o Técnico Superior de Música. Conocimiento de Aula Virtual, tecnología analógica y digital del sonido.

CATEGORÍAS	VALORES RR 57/16	ASPIRANTES									
		CEBALLOS FIGUEROA (033)	FIGUEROA (055)	GARCIA (034)	GAVIGLIO (019)	LARCHER, ERICA (013)	LARCHER, EVELIN (022)	LUJAN MARTINEZ (037)	RUPIL (040)	SALAS (056)	SOLARI (039)
1. Coherencia interna, entre fundamentación, diagnóstico, propósitos/objetivos, propuestas y recursos disponibles.	100 pts.	30	50	40	50	30	30	70	30	90	40
2. Coherencia externa; relación con el contexto (Instituto, Facultad, Universidad).	100 pts.	15	60	10	50	10	10	25	20	60	20
3. Originalidad y pertinencia de las actividades propuestas.	50 pts.	15	30	15	15	10	10	30	25	30	10
4. Uso eficiente de los recursos disponibles y modos realistas de incorporación de nuevos recursos.	50 pts.	15	30	10	15	10	10	35	15	40	15
5. Dispositivo de autoevaluación.	50 pts.	10	20	15	10	10	10	30	10	25	20
6. Calidad de las fuentes empleadas	50 pts.	10	25	15	25	5	5	0	0	25	30
TOTALES	400 pts.	95	215	105	165	75	75	190	100	270	135



VOCAL III - DNI Nº 16.410.075

VOCAL II - DNI Nº 16212830

VOCAL I - DNI Nº 30329815

PRESIDENTE - DNI Nº 16740837

**CARGOS DOCENTES NO DIRECTIVOS - NO JERARQUICOS
GRILLA PARA LA EVALUACIÓN DE LA DEFENSA (ENTREVISTA)
(PONDERACIÓN MÁXIMA 600 PUNTOS) - ADJUNTO ANEXO VIII RR 57/16**



FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

0106

- Cargo: Preceptor
- Carácter: Interino
- Facultad: Arte y Diseño
- Institución: Conservatorio Superior de Música "Félix T. Garzón"
- Turno y horario del cargo a desempeñar: TARDE – Lunes a Viernes de 16:35 hs. a 22:00 hs.
- Causal de la Vacante: Renuncia por razones particulares
- Perfil / Funciones: Profesor de Música o Técnico Superior de Música. Conocimiento de Aula Virtual, tecnología analógica y digital del sonido.

CATEGORÍAS	VALORES R# 57/16	ASPIRANTES									
		CEBALLOS FIGUEROA (033)	FIGUEROA (055)	GARCIA (034)	GAVIGLIO (019)	LARCHER, ERICA (013)	LARCHER, EVELIN (022)	LUJAN MARTINEZ (037)	RUPIL (040)	SALAS (056)	SOLARI (039)
1. Calidad, pertinencia y eficacia de la argumentación.	150 pts.	75	—	100	100	70	100	110	—	130	100
2. Capacidad crítica y reflexiva para incorporar ajustes de mejora al diseño inicial de la propuesta.	100 pts.	40	—	80	80	40	50	80	—	60	50
3. El conocimiento que el aspirante posee de la institución y de la Facultad donde aspira a cubrir el cargo, en cuanto a carreras que se dictan, divisiones, matrícula, programas y/o proyectos de los que participa.	150 pts.	100	—	90	130	40	60	130	—	140	40
4. Fluidez y dominio argumentativo y conceptual que dé cuenta de las funciones que desempeñará, de la necesidad que determina la cobertura del cargo y de la predisposición para trabajar en equipo.	100 pts.	50	—	80	80	60	80	60	—	90	90
5. La visión de escenarios posibles, desde la propuesta que presenta y desde su posicionamiento como aspirante, para la habilitación de experiencias y espacios que conserven vínculos con la realidad institucional y su contexto, relacionada con la problemática de la educación y de los niveles para los cuales forma la institución en la que se insertará.	100 pts.	50	—	80	70	30	60	70	—	60	70
TOTALES	600 pts.	315	—	430	460	240	350	450	—	480	350

PRESIDENTE - DNI N° 16 770 839
 VOCAL I - DNI N° 30 325 817
 VOCAL II - DNI N° 16 282 880
 VOCAL III - DNI N° 16 740 079